El sector citrícola europeo exige medidas drásticas a la importación de cítricos de Sudáfrica para la próxima campaña

Noticias
En el Grupo de Cítricos en Bruselas que agrupa a representantes de la UE de productores, cooperativas, industria y comercio y a los responsables de la Comisión

Durante la reunión del **Grupo de Previsiones de Cítricos** de la Comisión celebrado en Bruselas, el sector citrícola europeo ha exigido, mediante una declaración escrita, a la Comisión que, cara a 2014, s**e adopten inmediatamente medidas drásticas, contundentes e ineludibles para proteger la sanidad vegetal de las plantaciones citrícolas europeas** frente a los riesgos sanitarios que entrañan las importaciones de determinados países terceros, como Sudáfrica, como la restricción de las importaciones de cítricos de este origen.

A juicio del sector, el incremento de las interceptaciones a lo largo de la campaña de cítricos procedentes de Sudáfrica con la infección Black Spot, era motivo más que suficiente para que la Comisión hubiera paralizado ya desde finales de agosto las importaciones de ese país por el riesgo que supone para las plantaciones europeas. El sector ha recordado que la Comisión anunció hace un año medidas drásticas en caso de que se llegara a una quinta interceptación, y ha denunciado que esto no se haya producido ni siquiera ahora, cuando el registro ha alcanzado ya las 34 interceptaciones.

Con su inexplicable falta de reacción, desoyendo el criterio de los expertos en la materia, la Comisión ha defraudado al sector, ha puesto en riesgo la sanidad vegetal de las plantaciones europeas (sólo en cítricos 500.000 Has) y la garantía de abastecimiento de 500 millones de consumidores europeos, que dependen de la producción citrícola europea y no de las de terceros países.

Tal y como ha destacado el sector, una vez más se ha puesto en evidencia el doble rasero y la falta de reciprocidad que marca la política comercial europea. Mientras que la Unión Europea no actúa contra los obstáculos que deben sortear los exportadores europeos de cítricos hacia terceros países (donde se multiplican los controles, se limitan los puertos de entrada, se imponen inspectores fitosanitarios del país de destino…), esta Administración sí es competente para derrochar permisividad, benevolencia cuando se trata de la entrada de cítricos a cualquier parte de la Unión Europea, permitiéndose no utilizar los escasos medios con que se dota para proteger sus producciones.

Al término de la reunión, donde la Comisión ha mantenido su discurso político, dilatorio y nada convincente, los representantes españoles han exigido a la Comisión Europea, al Parlamento Europeo y a la Administración española ser más contundente en la defensa de este importante sector.

Grupo de Previsiones de Cítricos